ACTA ASAMBLEA DE GANEMOS JEREZ –9 de SEPTIEMBRE – 2016

Lugar Centro Social Blas Infante. Plaza Arenal. – 19.30 a 21.45 horas –

Asistieron 32 personas

1. Presupuesto municipal 2016

Maribel da una visión cronológica de cómo se ha ido gestando la elaboración por parte de Ganemos del presupuesto 2016. Primero se hicieron varias reuniones: la primera el 20 de mayo con el Delegado de Economía, Santiago Galván, para pedir la documentación necesaria para el presupuesto; el 23 de mayo un equipo de trabajo marcó la metodología de trabajo, etc.; y el 3 de junio de nuevo reunión con Galván, para fijar plazos en la presentación de los presupuestos.
Tras estas reuniones, se plantea un presupuesto abierto a ser construido entre la ciudadanía que quisiera participar. Se realizan para ello varias jornadas formativas abiertas a cualquier ciudadan@, para entender qué es un presupuesto, sus aspectos principales y cómo elaborarlo. Posteriormente en un encuentro se concretaron las propuestas y el Equipo de Trabajo terminó de ponerlas negro sobre blanco.

En la Asamblea del 14 de julio de 2016, Ganemos aprueba la propuesta de presupuestos que se ha elaborado, y que se van a presentar y negociar con el Gobierno municipal.

Tras presentarle Ganemos la propuesta, el Gobierno municipal cambia de criterio, contraviniendo los plazos pactados, y plantean aprobar los presupuestos de 2016 y 2017 al mismo tiempo a partir de septiembre. Ganemos se opone a esto.

A finales de agosto, tras un verano tenso entre Gobierno municipal y Ganemos, la alcaldesa se reúne con concejales de Ganemos para pulir las propuestas que se presentan y desde la agrupación de electores se le exige que sea clara con los plazos.

-MÉTODO DE TRABAJO:

Ganemos recibió el presupuesto de 2015, para trabajar con esos datos en la elaboración del de 2016.
El compromiso de Ganemos con el presupuesto fue no aumentar el gasto, sino racionalizarlo priorizando unos aspectos sobre otros, especialmente los capítulos en gastos sociales.
Se les pasa el borrador con las propuestas al Gobierno, aceptando este bastantes de las propuestas de Ganemos en un primer momento. En sucesivos encuentros se resolvieron dudas y se pidió pronunciamiento sobre el resto de propuestas. Que quedan como sigue:

-BLOQUES Y CAPÍTULOS DEL PRESUPUESTO, presentado por Ganemos, más significativos:

- Gasto social (vivienda, servicios sociales, etc.): el objetivo es que no se recorte en gasto social, con puntos especialmente importantes:
  -Mantener el equilibrio presupuestario de EMUVIJESA, al que se le ha destinado en torno a 1.500.000 euros.
  -Ayuda a domicilio, comprometidos con la remunicipalización, que parece que el Gobierno la va a llevar a cabo haciendo un cambio en el plan de ajuste.
- Iniciativa comunitaria Zona Sur.
- Lenguaje de signos: dotación para formar a empleados municipales y atender a las personas sordas.
- Infraestructuras:
  -Mantenimiento y rehabilitación de viviendas.
  -Parques infantiles con inversiones para su accesibilidad.
  -Se duplica en la propuesta de Ganemos el gasto en mantenimiento de colegios (obras, jardinería, etc.), que el Gobierno municipal triplica en su nueva propuesta.
- Educación y juventud: se propone gestionar mejor los fondos destinados para ello.
- Autobuses:
  -Autobuses para el medio rural, 400.000 euros más.
  -Autobuses urbanos, 600.000 euros, de los que 500.000 irían a renovar la flota.
- Auditoria y transparencia, se encarga de estudiar las cuentas de los presupuestos de años pasados, cuyas cuentas quedaron sin cerrar ni entregar.
- Actividades culturales:
  -Bono cultural joven: 35.000 euros, que se detraen de la Escuela de Tauromaquía (este dinero supone el 40 % de lo destinado a esta Escuela, aunque el objetivo final es quitar completamente la Escuela de tauromaquia).
  -Dotación para la Biblioteca municipal, que estaba en solo 1.000 euros, se aumenta a más de 3.000 euros.
  -Muestra de Títeres: se incide en que se ponga en marcha.
  -Realizar actividades para las barriadas rurales.
  - Medio ambiente.
  - Asociaciones: se propone que más que sacar nuevas ayudas para las asociaciones, se les pague lo que se les debe, y que esto se haga con trasnparencia.

- Ecomercado: se haría en el Mercado de la Plata, con productos ecológicos, una vez a la semana como experiencia inicial piloto.
- Comercio justo: convenios con el Ayuntamiento para favorecer este comercio.
- Plan de Empleo:

-Se destinan, entre otros, 50.000 euros que el Gobierno había retirado del apartado propaganda y publicidad, y que a instancias de Ganemos se deja ese dinero para distribuirse entre los dos planes de empleo que hay en el Ayuntamiento.
-Ganemos propone además 75.000 euros más para empleo, además de lo anterior.
-Sé remite al Ayuntamiento que, aunque puede hacer poco en esta materia, que lo poco que haga se haga bien.

- Capítulo 1 de personal: Falta entregar por parte del Ayuntamiento el desglose de este capítulo, porque han ido dilatando dicha entrega ya que ahí debe venir si admiten a 93 o a 116 trabajadores del ERE llevado a cabo por el PP.

-CONCLUSIONES:

- En general hay satisfacción por algunas cosas, y otras que Ganemos es consciente de que habrá que desarrollar o detallar.
- Ha habido muchos debates con técnicos y delegado municipales.
- Se pasará público informe detallado de todos estos capítulos. Que ya podemos consultar aquí http://www.ganemosjerez.es/wp-content/uploads/2016/09/Acuerdos-Presupuestos-Municipales-2016.pdf
- Tras las tensiones con el Gobierno que ha habido en verano, intentando cambiar los plazos y previsiones de presupuesto, se aprobará en septiembre el presupuesto de 2016, y dos meses más adelante (a finales de noviembre) el de 2017, así habrá más tiempo para prepararlo.
- Una de las claves ha sido la sentencia del Tribunal Constitucional, que obliga a que los Ayuntamientos de Gran Población deban aprobar sus presupuestos en el pleno municipal, lo que obliga a contar con Ganemos para aprobar dichos presupuestos y, con ello, poder aumentar su poder decisorio sobre las inversiones y gastos recogidos en los capítulos del mismo.

-PREGUNTAS E INTERVENCIONES DE LOS ASISTENTES

- Se habla de intentar aumentar la participación, que ha sido escasa para elaborar el presupuesto, y de usar más internet para que se pueda participar on line. A esto se contesta que se ha ido a varias zonas de Jerez para favorecer presencialmente a los ciudadan@s que quisieran ir, pero no han ido muchos, y se dijo que el presupuesto ha estado colgado dos meses en internet desde la página de Ganemos Jerez para su consulta.
- Se comenta también que se aprueba muy tardíamente el presupuesto de 2016, a lo que se responde que para no seguir prorrogando el presupuesto de 2015, como hasta ahora, había que aprobar el de 2016, aunque sea tardíamente.
- El trabajo en este presupuesto 2016 no es en balde, ya que sirve como formación y experiencia para elaborar en los próximos meses el de 2017.
- Al hacer el presupuesto de 2016, es más fácil cerrar las cuentas del de 2015, que aún están sin concretar. La Comisión de Auditoría y Transparencia, promovida y presidida por Ganemos Jerez, se encargará de cerrar los presupuestos de 2014 y 2015, sin cuentas cerradas aún.

2. ERE municipal y su situación actual

Kika da un repaso a la historia del ERE brevemente, con el despido colectivo de 260 trabajadores llevado a cabo por el Gobierno anterior del PP en 2012. El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía declara no ajustado a derecho el despido colectivo, pero el Tribunal Supremo lo dio como bueno. Las dmenadas individuales ganaron en primera instancia, como despido imporcedentes. De estos 116 desean volver a trabajar y son los que está ahora en proceso de serlo, de los que el Ayuntamiento entiende que solo puede realizar Acuerdo Transaccionales en alrededor de 93 casos.

A día de hoy, 9 de septiembre, tras una reunión realizada con el Gobierno, este propone 3 opciones que llevar al próximo pleno, que aún no está convocado:

- Hacer un pleno el lunes 12 en el que se traten los casos de 93 trabajadores y más adelante hacer otro pleno con los otros 23.
- Hacer el pleno con los 116 trabajadores más adelante, dentro de una semana o dos.
- Hacer el pleno el lunes con los 116, pero con muy probable informe del interventor con reparos respecto a los 23.

Desde Ganemos se opta por la opción C. El Gobierno argumenta que si llevan a tod@s los trabajadores con el informe del interventor en contra, podrían entrar en responsabilidades o prevaricación. Desde Ganemos pensamos que no, que el pleno solo está permitiendo que un juez decida la resolución para cada uno de los trabajadores, ya que dicho pleno no debe ser el que ya decida previamente la selección de trabajadores.

Ganemos seguirá presionando con todos sus medios para que el juez vea los casos de tod@s los afectados por el ERE, de los 116 trabajadores.

-PREGUNTAS E INTERVENCIONES
Intervienen concretando algunas cosas algunos asistentes, varios de ell@s afectados por el ERE, y se comenta entre otras cuestiones que la alcaldesa está usando ese informe del interventor porque sus verdaderas intenciones son dejar fuera a esos 23 trabajadores.

A las 21.45 horas se da por terminada la Asamblea.